

Palabra:

Protección temporal

Propuesta de definición:

Es la solución impulsada por Europa ante la entrada masiva de personas inmigrantes y refugiadas. Los países se evitan así conceder desde el primer momento la condición de refugiado o refugiada a toda aquella persona que se escapa masivamente de entornos de guerra.

Fuente:

Associació per a les Nacions Unides a Espanya (ANUE). En:
<<http://www.anue.org/ca/content/qu%C3%A8-%C3%A9s-lasil-humanitari-qui-pot-ser-refugiat>>
(Fecha de consulta: 05 junio 2018).